



GETAFE, 3 DE MARZO DE 1963

Depósito legal: M. 6.744-1958

## Caridad para el dolor

España está en angustia... ¿habrá lector que no lo sepa?...

Su mirada y su corazón se han vuelto a Andalucía y no, ciertamente, para ir de turismo ni para gozar su folklore... Que el dolor ha vuelto, otra vez, a las tierras de España, navegando sobre locas aguas desatadas.

Saldrá, de seguro, más hermosa y purificada, pero... ¡a qué precio!

Las vidas humanas perdidas si no son muchas son siempre inapreciables... y, sobre todo, las consecuencias de estos daños, ¿quién los podrá medir ahora?

Más que el espanto actual suponen también el hambre, la miseria para muchos, durante sabe Dios cuanto tiempo... allí, precisamente, donde ya el problema se acusaba con caracteres de conocido relieve.

Y esto es lo que todos hemos de remediar. No está en nuestras manos evitar que las aguas se desaten en torrenteras desoladoras, ni el impedir que las tierras agrietadas abran simas de catástrofe, pero sí está el acudir en seguida en ayuda de esos hermanos nuestros, doblemente hermanos, y con nuestro dinero remediar en lo posible su necesidad.

Getafe—su Parroquia—no puede permanecer insensible en esta hora y la Cáritas Parroquial, en su nombre y con el respaldo y ayuda de la Acción Católica y de las otras Asociaciones piadosas, envía a la Cáritas de nuestra Diócesis de Madrid-Alcalá la cantidad de diez mil pesetas para la suscripción abierta a este fin.

Con gusto también se ofrece nuestra Cáritas a recoger el donativo de cuantos quieran cooperar a esta hermosa empresa.

Estamos seguros de que con la bendición de Dios y con las muchas ayudas, que no faltarán, se remediará el mal. Y Andalucía, que hoy llora, volverá mañana a reír, para bien de España.

## Un viaje a la tierra del Señor

### San Pablo y su viaje a España

Sin ser el gran Homero he dormitado...

Sin ser el mejor escribiente se me ha caído un borrón...

Y no acudo a la autoridad de Horacio, en su Epístola a los Pisones, ni tampoco al dicho popular para tapar un descuido.

No es aconsejable, desde luego, mandar a la luz pública un escrito que antes no se haya revisado con detenimiento.

Y porque a ello fuerzan a menudo el tiempo y los afanes..., y porque así lo hice, he caído en falta...

Nadie me lo ha dicho... ¡No importa! Lo veo yo, y basta.

Fué la cosa allá por Corinto, cuando en mi última carta iba siguiendo a San Pablo tras de su lance ante el español Galión, el procónsul de Acaya, que tan buena impresión debió dejar en el Apóstol.

Allí te decía yo esto: *Pienso yo, ¿no sería él quien levantó en San Pablo el primer deseo de venir a España?...* Porque aquí fué donde San Pablo echó al correo de Cencreas una carta para Roma (la llevó la diaconisa Febe) por el año 52.

Aquí está el borrón. Fué probablemente hacia el año 52 cuando San Pablo se vió efectivamente ante Galión (y, por tanto, cuando me da el corazón que le nació ese primer deseo de venir a España), pero la carta donde él dice que vendrá a España no se escribió y mandó al correo entonces, sino hacia el año 58; ésta es la fecha más probable para la carta a los Romanos. Bien que después el viaje no se realizara hasta el año 63, ahora va para 1900 años.

Esto, al menos, es lo que he aprendido en los trabajos de los estudiosos que a ello se han dedicado y a su autoridad y garantía me remito.

Y a esto se ha quedado reducida hoy la carta de mi viaje; en la próxima te contaré algunas impresiones en la misma Jerusalén.

Mientras tanto, a tus oraciones se encomienda

Tu Párroco.

Usted echa mano de los médicos y de las medicinas, para atender a sus enfermos... Usted no espera a que se estén ya muriendo, ¿verdad?

Muy bien. ¡Así se hace!

Pero así se hace también con el alma: avisar pronto al sacerdote para que le de las medicinas del alma.

¿O usted no es cristiano?... ¿O no cree en el poder de Dios?

Es muy perjudicial esperar a que el enfermo esté muriéndose para avisar al sacerdote. El más grande favor y mayor bien que a otro se puede hacer es facilitarle la salud del alma y su felicidad eterna.

En otro sitio va la dirección del sacerdote a quien usted puede acudir.



## Vida Parroquial

HAN RECIBIDO EL SANTO BAUTISMO EN NUESTRA PARROQUIA: José A. Cívico Bozosa, hijo de Cristino y Balbina; Miguel G. Lázaro Díaz, de Miguel e Isabel; Angel E. Rivera Corporales, de Eduardo y Ana; Miguel A. Butragueño Morales, de Julián y Trinidad (nacido en Madrid); Julia Vaquero García, de Lorenzo y Julia; Miguel A. Ruiz Bravo, de Miguel e Isabel; Nieves Villa Valor, de Máximo y Francisca; Angeles Gómez Sánchez, de Felipe y Cristina; Eduardo López Bueno, de Eduardo y Julia (nacido en Madrid); Alicia Granados Melones, de Francisco y Dolores; Miguel A. Araque López, de Angel y Dionisia; María A. Cedillo Matallana, de Juan y Lucía (nacida en Madrid); Juan A. Espada Urbanos, de Maximiano y Concepción; Francisco Carretero Sánchez, de Santiago y Anselma; Alejandro Pérez Martín, de Gregorio y María (nacido en Madrid); Vicente Endrinal López del Campo, de Teófilo y Angeles; Francisco J. Cámara Torija, de Vicente y Constanza; Raúl García-Osorio Palmero, de Dionisio y Rosalía; Luisa Rodríguez Cortés, de Pedro y María (nacida en Madrid); José Gómez Muñoz, de José y Carmen (nacido en Madrid); María Albarca Hernández, de Antonio y Casimira (nacida en Madrid); Ana M. Romera Pérez, de Antonio y M. Carmen; Manuel Gil Suárez, de Juan y Carmen; Matilde López Dávila, de Santiago y Juliana.

*Ehonorabuena a los padres.*

SE HAN CASADO Y VELADO: Antonio Ruiz con Raquel Cortizo; José A. Meden con María A. Garvia; José Paniagua con Vicenta Rodríguez; Francisco Rico con María Castillo; Rafael Ruiz con Marcelina Enamorado; Antonio Santiago con Encarnación González.

*Que el Señor haga fecundas estas bendiciones.*

ENTREGARON SUS VIDAS AL SEÑOR: Mariano García Torrejón, de 73 años; Juan Blanco Aguilar, de 73 años; Manuel Santiago García, de 59 años; Argimira Muñoz, viuda de González, de 70 años; Bernardo Covarrubias Páramo, de 82 años; M. Luisa González Merino, de 77 años; Crisóstomo Esteban Alvarez, de 84 años; Emilio Butragueño Serrano, de 56 años; Lázaro Dea Escribano, de 71 años; María Hueite, viuda de Juridíz, de 85 años; Margarita Gálvez, viuda de López, de 73 años; Francisco Privado, viuda de Fernández de 87 años; Alejandro Ruiz Orozco, de 58 años; Alfonso Salcedo Marín, de 75 años; Ramona Cogolludo, viuda de Braojos, de 88 años; Rafaela Valero, viuda de Poveda, de 74 años (fallecida en Peñales del Río); Fructuosa Palma, viuda de Paredes, de 82 años; Manuela Gil, viuda de López, de 81 años; Máxima Pérez, viuda de Maroto, de 76 años.

*Que el Señor les dé el eterno descanso.*

Nos dicen que en la revista "Ama" (mes de febrero), un joven de Getafe solicita algunos libros para poder seguir estudiando particularmente.

La Parroquia tendrá mucho gusto en atender esta petición, para lo cual se ruega al interesado se vea con el señor Cura.

## Ejercicios para mujeres

EMPEZARÁN EL LUNES DÍA 1 DE ABRIL. HABRÁ ACTOS POR LA MAÑANA, A LAS SIETE Y A LAS OCHO (A ELEGIR).

POR LA TARDE, A LAS CUATRO Y MEDIA Y A LAS SIETE (TAMBIÉN A ELEGIR).

DIRIGIRÁ ESTOS EJERCICIOS EL R. P. PREPÓSITO DE LOS PP. FILIPENSES, DE ALCALÁ DE HENARES.

Nota.—*Se ponen dos actos, tanto por la mañana como por la tarde, a elección de las mujeres, para que puedan asistir más fácilmente, tanto las que están en fábricas u oficinas como las amas de casa.*

*Los actos serán todos en la iglesia parroquial.*

La aportación de la Parroquia de Getafe a la campaña del *Día del Seminario* el año pasado de 1962, alcanzó la cantidad de 17.325 pesetas.

Hay en Getafe más de 440 asociados a la *Obra de las Vocaciones Sacerdotales*, superando muy notablemente a todas las Parroquias de fuera de la capital; sus cuotas han sumado 8.919 pesetas.

En total, la ayuda económica de esta Parroquia al Seminario en el año último ha llegado a las 26.224 pesetas.

Hay en el Seminario Diocesano, siguiendo los estudios sacerdotales, diez jóvenes de Getafe.

¡Hermoso esfuerzo! ¿Estás a tono con él? ¿No podrías hacer algo más?

El último día 18 falleció repentinamente en Vigo, cuando se disponía a embarcar para la Argentina, el señor Obispo de la Diócesis de Mercedes, en aquella Nación americana; venía de Roma, donde había asistido al Concilio Vaticano II.

Esta es la noticia escueta y fría. Pero esta noticia merece algún comentario.

Porque el fallecido era Monseñor Anunciado Serafini. Y Monseñor Serafini tiene derecho a un especial recuerdo en Getafe. Nos honró, en ocasión memorable, celebrando solemnísimo Pontifical en nuestra iglesia parroquial; fué en la fiesta que organizaron los PP. Escolapios con ocasión de la venida de las Reliquias de San José de Calasanz.

Admirado de nuestro templo y de sus riquezas artísticas. ¡Qué bien se acordaba de la iglesia de Getafe cuando años más tarde y no hace mucho le volvimos a ver!...

También nosotros le recordamos siempre porque nos dejó muy grata memoria de sus excelentes cualidades, que hoy reviven ante lo inesperado de su fallecimiento.

Por su descanso eterno hemos pedido al Señor y encargamos a nuestros lectores lo hagan también en las suyas.

Se han celebrado funerales por Mariano Navascués Munárriz (fallecido en Madrid). También se ha dicho funerales de aniversario por Pedro García Muñoz y por Gregoria Vergara de Pérez y las misas gregorianas por Raimundo Alarnes.

*Renovamos nuestro pésame a sus familiares.*



## Privilegio honroso

¿QUÉ ES LA BULA? Es el premio a la lealtad y al sacrificio, con que nuestros mayores supieron servir abnegadamente a la fe cristiana.

Es privilegio para todos, pobres y ricos, sabios e ignorantes; no hay condecoración más democrática y asequible.

¿TIENE LA BULA? ¡Ya lo creo! Por de pronto, lo son cuantos miran con malos ojos todas las cosas de la Iglesia. Después, son también enemigos de la Bula los de mala fe y peor voluntad; y, por fin, el número, sin número, de tanto ignorante como desconoce las cosas más elementales de su religión.

¿PORQUÉ LA BULA? ¡Pues verás! La Iglesia desarrolla en todo el mundo, principalmente en países de Misión, una extraordinaria labor de caridad, beneficencia e instrucción (hospitales, asilos, orfanatos, leproserías, escuelas, centros de formación obrera, seminarios...); para todo eso la Iglesia necesita no poco dinero y como ella no lo tiene lo pide a sus fieles, los cristianos.

AQUÍ HAY UNA "PEGA" ¡Y no pequeña! Porque resulta que eso de soltar el dinero es un sacrificio que a todos se nos da muy mal y se nos hace cuesta arriba... ¿Qué hace entonces la Iglesia? Pues, nos concede muchas gracias y favores espirituales, y nos hace más llevadero el ayuno, si nosotros, en cambio, la ayudamos a esas obras suyas con nuestro dinero y limosnas. Al fin y al cabo lo que en realidad hace la Iglesia es una compensación: nos cambia el sacrificio del estómago por el sacrificio del bolsillo, que para algunos, por lo visto, resulta todavía más difícil...

PERO... ¿Y LOS POBRES? ¡Ya esperaba yo eso de los pobres! Y lo esperaba porque es lo primero que siempre se dice como "pega" más noble y santa contra la Bula... Para tranquilidad de tanto abogado de pobres, que nadie pase fatiga ni pierda el sueño, porque antes que ellos ya la Iglesia se ha cuidado de los pobres y les concede el disfrutar de las ventajas de la Bula, en cuanto a la mitigación de los ayunos y vigiliás, sin necesidad de tomarla.

TAMBIÉN A LOS MILITARES sin graduación (o con graduación más baja), y a los enfermos y a los sometidas a trabajos de especial esfuerzo, guarda la Iglesia singular miramiento, concediéndoles disminución de ayunos y abstinencias, como si tuvieran Bula.

NO SE CONFUNDA sin embargo, pensando que la Bula es algo así como una tarjeta de abastos que da derecho a mayor racionamiento... ¡No! La Bula tiene muchas gracias y favores y ese de la disminución de ayunos y vigiliás es tan solo uno de ellos, y no ciertamente de los mayores. *Al llegar a este*

*punto creemos necesario aclarar llanamente que para poder disfrutar de todos esos otros beneficios es indispensable, para todo el mundo, tomar la correspondiente Bula y dar la limosna señalada.*

CUIDADO CON LAS VESTIDURAS y nadie se las rasgue cuando lea esto último que acabo de decir, como si fuera cosa difícil de hacer, porque es tan poca cosa lo que se pide... una sola vez... al año... Lean todos atentamente la clasificación que más abajo ponemos y después verán que ese requisito es bien posible y hacedero para quien tenga un poquitín, tan sólo, de buena voluntad.

AQUÍ NO HAY CONSUMEROS No, señor, en esto de las Bulas hace tiempo que se suprimieron los consumidores... ¡cómo que nunca los hubo! No espere usted que le fiscalicen su Bula... Es usted su propio fiscal, porque la Bula ha de tomarse con arreglo a sus ingresos totales, no a las ganancias, que, en conciencia se tengan en todo el año.

PAPEL MOJADO Y si alguien hace estraperlo o trata de meter contrabando, tomando una Bula de categoría inferior a la que le corresponde, ¡peor para él!, se ha engañado a sí mismo lamentablemente y esa Bula no le sirve. En conciencia no puede disfrutar de sus privilegios y ha de someterse a la ley común de la Iglesia.

### CLASIFICACION DE LA SANTA BULA

*Está hecha teniendo en cuenta la economía de los fieles*

- Con ingresos anuales menores de 20.000 pesetas, la limosna es de 1 pesetas (6.<sup>a</sup> clase).
- Con ingresos anuales entre 20 y 30.000 pesetas, la limosna es de 5 pesetas (5.<sup>a</sup> clase).
- Con ingresos anuales entre 30 y 50.000 pesetas, la limosna es de 10 pesetas (4.<sup>a</sup> clase).
- Con ingresos anuales entre 50 y 75.000 pesetas, la limosna es de 25 pesetas (3.<sup>a</sup> clase).
- Con ingresos anuales entre 75 y 100.000 pesetas, la limosna son 50 pesetas (2.<sup>a</sup> clase).
- Con ingresos superiores a 100.000 pesetas, la limosna son 100 pesetas (1.<sup>a</sup> clase).

NOTAS.—1.<sup>a</sup> La mujer casada tiene la misma categoría que su marido; su Bula ha de ser, pues, de la misma clase.

2.<sup>a</sup> Téngase en cuenta que esta limosna es doble, es decir, una por el Sumario de Indulgencia y la otra, por el Indulto de ayuno y abstinencia.

LAS CONFERENCIAS CUARESMALES DE CABALLEROS EMPEZARÁN EL VIERNES DE DOLORES,  
5 DE ABRIL  
LAS DIRIGIRÁ EL R. P. TEODOMIRO DE VILLALOBOS, O. M. C.



## Gran Jornada

Unas cuantas hojas más del calendario y ya tenemos ahí a San José y con San José el *Día del Seminario*.

La llamamos *gran jornada* porque su contenido es de grandeza vital para la Iglesia y para la vida de las almas. Sin sacerdote no empezará esta vida, ni crecerá, ni dará fruto sazonado y abundante; porque si la vida llega a las almas es por medio de los sacramentos, conductores seguros de la gracia y ¿quién es el dispensador de estos benditos misterios de Dios sino el sacerdote?

Hasta la misma paz y tranquilidad social, ¡cuánto deben al sacerdote! Por eso el *Día del Seminario* es jornada en la que todos nos hemos de sentir complicados si no queremos traicionar nuestra propia vida y la de nuestros hermanos. Todos recibimos provecho y gracias del sacerdote y es razonable que todos también nos sacrifiquemos y ayudemos a su formación.

El *Día del Seminario* todos hemos de hacer un esfuerzo grande y poner a disposición del Prelado, que es poner a disposición de la Iglesia y de las almas, el mayor caudal posible de nuestros dineros.

Ayudar al Seminario es ayudarnos a nosotros mismos; es mirar por nuestro porvenir espiritual y el de los nuestros.

---

## La lección de una Escuela

La cosa empezó así: Una de estas madrugadas, en que la nieve se adelantó al día y puso más frío en el paisaje, se viene abajo parte de una casa de nuestra villa. En el suceso hay heridos, hay pérdidas y destrozos... La noticia llega a la escuela, a la que asiste uno de los pequeños de aquella familia, y sus amiguitos y compañeros sienten pena en su corazón... la pena de aquel niño con la casa rota, con su padre malherido, con dos hermanitos heridos... y para ayudarle hacen una colecta.

Con sacrificios y privaciones, a fuerza de amor, estos pequeños (¡qué magníficos y grandes me resultan!) consiguen reunir la cantidad no despreciable de 590 pesetas, que acompañados del señor Maestro entregan a los padres de su compañero de escuela.

¿Verdad que es bonito detalle?

¡Bien por esos niños!... Y mejor aún por quien, a la sombra, ha sabido atizar tan cristiano fuego.

¡Vaya lección más estupenda la que hoy nos da esta escuela!



SANTA MISA.—*Días festivos*.—Por la mañana, a las seis y media, ocho y media, diez y media y doce.

Por la tarde, hay misa a las seis en punto.

En la Alhóndiga, a las nueve y media de la mañana. En el Hospital de San José, a la una de la tarde.

Todas las tardes laborables, a las siete, Visita al Santísima, con bendición eucarística; a continuación misa vespertina.

Día 3.—Continúan los Siete Domingos a San José, después de la misa vespertina.

Día 16.—Adoración Nocturna, a las diez y media de la noche.

Día 17.—Triduo a San José, por el Seminario.

Día 19.—*San José*.—DÍA DEL SEMINARIO. *Gran Jornada, en la que no debes regatear tus oraciones, sacrificios y limosnas por el Seminario y por las Vocaciones sacerdotales.*

Día 21.—Junta General de las Hijas de María, en la sacristía, después de la misa vespertina.

Día 24.—Comunión general de la A. de Hijas de María, a las ocho y media.

Día 30.—Septenario a la Virgen de los Dolores, a las siete de la tarde.

DÍA 1 DE ABRIL. EMPIEZAN LOS EJERCICIOS PARA LAS MUJERES.—Véase anuncio aparte.

Día 5 de abril.—*Viernes de Dolores*. Misas a las seis y media, ocho y nueve de la mañana, y a las siete y media de la tarde.

ESTA NOCHE, A LAS NUEVE, EMPIEZAN LAS CONFERENCIAS PARA CABALLEROS.

Día 7 de abril.—*Domingo de Ramos*.—HOY SALDRÁ LUCEAT; en número extraordinario, con el programa de la Semana Santa.

*Santa Bula*.—Puede recogerse en la Parroquia, a la hora de los cultos de la mañana o de la tarde. También puede hacerlo en casa del señor Cura (Madrid, 18, bajo derecha).

*Confesiones*.—Todos los días, por la mañana y por la tarde, están a la disposición de los fieles todos los sacerdotes de la Parroquia, a las horas de culto.

SERVICIO DE SACRAMENTOS.—*Todas las semanas hay un sacerdote especialmente señalado para este fin, sobre todo, en casos urgentes. Tome nota de ello.*

Del 3 al 10, don Rafael Fuentes, que vive en Argentina, número 4 (bloques de la calle de Toledo); del 10 al 17, don Luis Hernández, en Marqués, 6; del 17 al 24, don José Luis Hernando, en Lisboa, 8 (encima del Cuartel de la Guardia Civil).

En casos urgentes, sobre todo, dirijase inmediatamente a las señas correspondientes.